

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

Objetivo: Coordinación, seguimiento y atención a las tareas y gestiones que permitan el desarrollo eficaz de los estudios de la titulación.

COMPOSICIÓN:

Coordinador de la titulación

Presidente: M^a del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Ord. Académica, Innov. Docente, Calidad y Transparencia)

Vicepresidente: Pablo Álvarez Couso
(Coordinador de la titulación)

Representantes de los módulos de la titulación (y suplentes)

1. Módulo fundamental. Lenguajes artísticos

Materia: 1.1.- Dibujo en la contemporaneidad y tecnologías gráficas de seriación	
Titular: Marta Aguilar Moreno	Suplente: Ricardo Horcajada González
Materia: 1.2.- Forma y espacio	
Titular: Ana Gallinal Moreno	Suplente: Pedro Terrón Manrique
Materia: 1.3.- El discurso pictórico: estrategias, lenguajes y procesos	
Titular: José Enrique Mateo León	Suplente: Laura de la Colina Tejeda
Materia: 1.4.- Artes de la imagen tecnológica.	
Titular: Jaime Munárriz Ortiz	Suplente: Luis Castelo Sardina

2. Módulo avanzado en investigación

Materia: 2.1.- Metodología para la investigación en BB.AA.	
Titular: Aurora Fernández Polanco	Suplente: Luis Mayo Vega

3. Módulo Trabajo Fin de Máster

Titular: Pablo Álvarez Couso	Suplente: Jorge Varas Álvarez
------------------------------	-------------------------------

Un representante de los estudiantes del Máster:

Titular: Camila Lemoine Rivera	Suplente: Aissa María Santiso Camiade
--------------------------------	---------------------------------------

Un representante del PAS:

Titular: David Villar Soblechero	Suplente: Francisco Javier Muñoz González
----------------------------------	---

Secretario: Jaime Munárriz Ortiz

El **Secretario** será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes]

A petición del presidente de la comisión, la **Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes** estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

FUNCIONES O COMPETENCIAS:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.